

CONCEJALES/AS PRESENTES

Dña. María Josefa Verano Elvira
D. Rafael Felones Morrás
Dña. Fabiola Martínez Sancho
Dña. Silvia Ramírez Yerro
D. Abel Royo Verano
Dña. Lucía Ripa Mateo
D. David Sainz Esparza
D. Fernando Javier Cordovín Cenzano
Dña. Adelaida Urquizo Sádaba
Dña. Silvia Aznal Sagasti

SECRETARIO

D. Jon Urteaga Alameda

En la Casa Consistorial de Mendavia, a doce de junio de dos mil diecinueve, siendo las trece

horas y treinta minutos, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa en funciones, Doña María Josefa Verano Elvira y con la asistencia de los corporativos en funciones que al margen se reseñan, se reúne el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, asistidos por el Secretario de la Corporación, Don Jon Urteaga Alameda, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las EELL, al solo efecto de aprobar el acta de las últimas sesiones celebradas. Declarada abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se examina el único asunto incluido en el orden del día y que a continuación se detalla:

1.-APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES PLENARIAS.

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión ordinaria de 23 de mayo de 2019, así como al acta de la última sesión extraordinaria de 12 de junio de 2019, que han sido distribuidas con la convocatoria. No formulándose ninguna observación, se aprueban por unanimidad ambas actas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión, de lo que yo, el Secretario, doy fe.